

### 3. CONTEXTO

En los puntos anteriores se explica cómo se trabaja pedagógicamente en un centro bilingüe, que tiene su origen en los estudios destinados a paliar el creciente descenso de la competencia lingüística mundial. También marcar unos objetivos y su planificación para la aplicación en nuestro Centro. A continuación, hay que hacer algunas consideraciones relativas al **contexto necesarias para establecer las necesidades del alumnado, y las dificultades para poder abordar la aplicación de la enseñanza bilingüe.**

Nuestro Centro se incorporó a la enseñanza bilingüe en el año 2009. Iniciamos ahora el curso 2017 sin que existan datos referenciales de trabajo, metodologías y resultados. No se ha dotado al Centro en este tiempo de un “modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera” ni se han encontrado “materiales para el aprendizaje integrado de contenidos”, como se establece en la Orden de 28 de junio de 2011 sobre la regulación de la enseñanza bilingüe. Sería como empezar de cero.

Posiblemente no sea nuestro Centro un caso aislado. En las jornadas celebradas en el CEP de Lebrija “Trabajar y evaluar por competencias clave” en septiembre de este año ya se destacó en una ponencia que “Hace 11 años que tendría que haberse trabajado por competencias. Hoy estamos dando los primeros pasos”. Esto ha hecho que **la enseñanza bilingüe no haya tenido una repercusión palpable evitando el decrecimiento de la competencia lingüística en nuestro centro** ni mejorando sustancialmente los índices de fracaso escolar. Si cabe, estos factores negativos han ido aumentando, como se reconoce en el programa bilingüe del curso 2016/17:

También es cierto ... que tanto alumnos, familias como profesores estaban más contentos años atrás donde solo un grupo determinado de alumnos cursaban sus estudios bilingües, pero con la obligación de tener que impartir el programa bilingüe en todos los grupos por igual, conlleva a que el ritmo de trabajo y el rendimiento haya bajado notablemente porque los grupos tienen ahora mucha más heterogeneidad y diversidad en las aulas y mucho más niveles en un mismo grupo más difíciles de atender a todos por igual.

Esto indicaría también que no se ha entendido el sentido de la enseñanza bilingüe como **proyecto para paliar el deterioro de la competencia lingüística, destinado a todo el alumnado** y, que tendría que centrarnos, especialmente, en el que tiene más carencias. El Plan de Igualdad, dirección e inspección debe velar para evitar esto. Es posible que en una parte de estas prácticas radiquen las críticas que se han venido vertiendo contra la enseñanza bilingüe como segregadora.

En el curso del CEP “Formación inicial para la práctica docente en centros bilingües se hizo referencia a artículos críticos en esta línea, como lo es “El bilingüismo y los programas bilingües como problema en (y de) la escuela pública”, en el que se manifiesta:

El bilingüismo que pretende gestionarse y alumbrarse en los programas escolares hasta ahora conocidos en nuestro país, es un producto de naturaleza peculiar y engañosa, que nada tiene que ver con el bilingüismo Y esto porque este supuesto ‘bilingüismo’ escolar ha venido consistiendo únicamente en meter con calzador en la escuela una serie de horas lectivas en un idioma extranjero...

Y añade, sobre la segregación que ha supuesto cuando la enseñanza bilingüe era optativa:

... los efectos sociales de esta segregación en el clima escolar son perfectamente visibles desde hace tiempo: los alumnos 'no bilingües' tienden a infravalorarse y los 'bilingües' a sobrevalorarse, con frecuencia, en exceso. Lamentablemente, estas formas de segregación y construcción de nuevas subjetividades, que no pasan desapercibidas a una mirada mínimamente sensible y atenta a la percepción de la desigualdad, son muchas veces reproducidas y amplificadas, bien de forma inconsciente o explícita, en multitud de pequeños detalles, prácticas y rutinas escolares cotidianas, formales o de fondo, tanto por el profesorado, como por el propio alumnado y sus familias.

Me paro en esto porque no pocas veces he detectado como profesora estos efectos. Ya el curso pasado, en el que fui tutora de un 4º ESO no bilingüe, planteaba en mi memoria:

...No podemos olvidar que en el Centro se han llegado a realizar en cursos anteriores exámenes de ingreso para el bilingüismo años atrás. El resultado ha sido la excelencia en un sector de alumnado y las carencias académicas de una mayoría. En el departamento, han llegado a existir en cursos anteriores hasta tres libros de editoriales distintas para alumnado de un mismo nivel educativo, pero no se ha llevado a cabo ni una sola discusión pedagógica para plantear dificultades y proponer mejoras.

También planteaba:

Los viajes de fin de etapa, como el viaje a Londres, también se hacen pensando en los grupos bilingües y no se ha tenido en cuenta que pueda haber familias con dificultades para afrontar el coste. Esto ha hecho que solo dos alumnos de la clase hagan el viaje. Estas cosas que ocurren con aparente normalidad no son de conocimiento general en la ciudadanía y ni siquiera en la comunidad escolar." Y también. "La misma sensación de injusticia que expresa el alumnado consciente de esta realidad discriminatoria la podemos expresar el profesorado que, curso tras curso, afrontamos tantas dificultades, mientras vemos que otros pueden desempeñar su trabajo con todas las facilidades derivadas de una agrupación tan desigual.

Con todo esto quiero decir que es muy posible que las críticas a la enseñanza bilingüe tengan que ver con unas formas de implementación que en nada se asemejan a la filosofía pedagógica contemplada en la legislación reguladora. **Hay que evitar las prácticas encaminadas a cubrir ciertas formas pero eludir el fondo:** la mejora de la competencia lingüística global, que es una necesidad incuestionable para el alumnado de nuestro Centro y una necesidad general. **No podemos seguir negando la realidad y mirando para otro lado,** hasta el punto de desoír o incluso censurar las manifestaciones o análisis de los profesionales que queremos dejar constancia de nuestras vivencias constatables para seguir contribuyendo al desarrollo de la educación.

Sobre las **necesidades materiales**, el profesorado de áreas no lingüística las ha expresado en las reuniones de coordinación:

- Se requiere **formación del profesorado**, que generalmente se realiza fuera del horario lectivo.
- La **ratio debe contextualizarse a las necesidades educativas del alumnado** y en ningún caso debe ser segregadora en los niveles educativos.
- **Reducción del horario lectivo del profesorado para atender adecuadamente los cambios metodológicos** que conlleva a aplicación del programa bilingüe.
- Inclusión en el horario de **una hora lectiva de preparación de materiales.**

Es inexplicable que durante tanto tiempo **no se hayan tomado medidas para corregir las carencias académicas del alumnado que llega a Secundaria**, algo que un sector del profesorado del Centro viene señalando un curso tras otro. Tampoco se comprende que **en ocho años desde que se inició el programa bilingüe en nuestro Centro no existan datos referenciales de trabajo, metodologías y resultados**.

Eso cuestiona la aparente voluntad de la administración de corregir esta situación, porque es muy difícil impartir metodología con las carencias educativas de ratio, con alumnado que ya viene desmotivado y que han aprendido a no aprender y a desoír. **Es un reto afrontar cómo poder corregir esa situación en aulas con ratios crecientes, a veces en espacios reducidos y con carencias de medios, en la que se tarda en la cobertura de bajas del profesorado, en una situación de fracaso escolar estrepitoso** como el que se viene dando en nuestro centro con estas carencias señaladas. Cuestiones como estas no podemos dejar de señalarlas en nuestro programa para poder corregirlas.

Además de la falta de coordinación docente que ha existido para el desarrollo del programa, otra dificultad añadida es que el proyecto lingüístico tampoco ha tenido en cuenta el programa bilingüe y que este curso escolar no se desarrollará el proyecto lingüístico, de enorme importancia para garantizar el desarrollo y la coordinación del programa bilingüe, ya que en él “se armonizarán las enseñanzas de las distintas lenguas... En él se incluirá el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), además de las aportaciones al currículo de las áreas, materias o módulos profesionales que participen en el programa bilingüe o plurilingüe del centro” (Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/18).

Otra dificultad añadida es que no se ha conformado el grupo de trabajo, por falta de personal, recomendado para el desarrollo del programa y su conexión con otros centros.